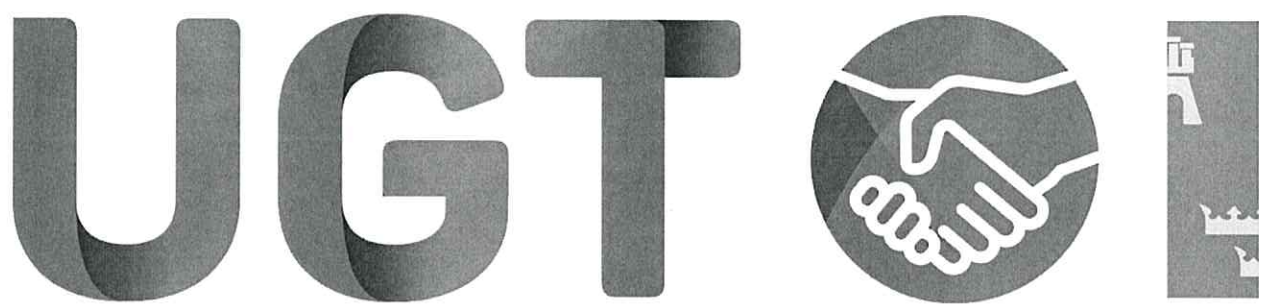


RESUMEN DE PRENSA



Región de Murcia

Vicesecretaría general y Secretaría de Comunicación y
Participación Sindical

Departamento de Comunicación y Redes Sociales

31/08/2022

El Ministerio cierra su base contra incendios en la Región 50 días antes del final de la campaña

La Comunidad eleva una queja formal por una decisión que llega «sin previo aviso» y sin justificación alguna

DANIEL VIDAL

MURCIA. El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico decidió la semana pasada echar el cerrojo a las instalaciones de La Alberquilla, en Caravaca de la Cruz, que hasta ahora servían como base del helicóptero Kamov asignado a la Región de Murcia como parte del programa estatal de lucha contra incendios forestales. La decisión del Ministerio llega casi dos meses antes del final de la campaña contra incendios, que se extiende desde el 15 de junio hasta el 16 de octubre, aunque «sin previo aviso» y sin unos motivos concretos.

Así lo lamenta el director general de Seguridad Ciudadana y Emergencias de la Comunidad Autónoma, Fulgencio Perona, en un escrito remitido al departamento dirigido por Teresa Ribera en el que recuerda que, «en las normas generales de intervención de los medios estatales en la extinción de incendios forestales, estaba previsto un helicóptero bombardero de gran capacidad (KZ-5) en la base de La Alberquilla (Caravaca

de la Cruz) desde el 16 de junio hasta el 15 de octubre». Pese a todo, continúa el texto, «desde La Alberquilla se nos ha comunicado, de manera inesperada, el cierre de la base por esta campaña, según instrucciones del Ministerio para la Transición Ecológica y

el Reto Demográfico». Eso supone que tampoco estará en La Alberquilla hasta el final de la campaña el helicóptero asignado a la base, un Kamov de fabricación rusa que representa la mejor aeronave disponible en la Región para luchar contra los incendios

forestales, con capacidad para transportar 4.500 litros de agua en una sola carga. Esto supone más del triple que los tres helicópteros propios de la Comunidad.

Tal y como publicó LA VERDAD hace dos meses, los ocho helicópteros Kamov del Ministerio se han

reducido este año a cinco. Los otros tres necesitaban piezas de recambio que no van a ser suministradas por Rusia (país fabricante de la aeronave) como consecuencia de las sanciones derivadas de la invasión de Ucrania. Esto ha motivado una «reorganización de me-



El helicóptero Kamov asignado hasta ahora a la base de La Alberquilla realiza una descarga en un incendio declarado en el Puerto del Garruchal, en el año

Las razones por las que la UME se dio la vuelta llegando a Jumilla

Comunidad y Ministerio se culpan de los errores que provocaron que el convoy militar no llegara a intervenir en el fuego de Sierra Larga

DANIEL VIDAL

MURCIA. «Acabamos de solicitar la ayuda de la UME para combatir el incendio de Sierra Larga, en Jumilla». Este fue el mensaje que publicó en Twitter el presidente del Gobierno regional, Fernando López Miras, poco después de las cinco de la tarde del pasado sábado. Los registros oficiales del operativo, facilitados por la propia Comunidad, indican que fue a las 18.36 horas cuando se solicitó la intervención de la Unidad Militar de Emergencias (UME) a

la Delegación del Gobierno, petición que se repitió a las 19.07 «subsannando las deficiencias de la solicitud anterior».

El caso es que, a diferencia del fuego declarado en el paraje de La Patoja y a pesar de la petición formal realizada desde la Comunidad, la UME nunca llegó a intervenir en el segundo incendio forestal declarado este mes en Jumilla. De hecho, el convoy que salió desde el acuartelamiento de Eñetera (Valencia) tuvo que darse la vuelta veinte minutos antes de llegar a Sierra Larga. ¿Por qué? «Porque la UME no llegó a recibir nunca el visto bueno del Ministerio, a pesar de que se pusieron en marcha con la primera llamada de auxilio», explican fuentes de la Consejería de Emergencias. «Fue la Comunidad la que renunció a la intervención cuando pe-

dimos datos complementarios sobre el incendio», responden fuentes de la Dirección General de Protección Civil del Ministerio del Interior. Lo cierto es que, finalmente, la UME no pisó Jumilla a pesar de la petición realizada.

Al parecer, los datos que debía recibir la Dirección General de Protección Civil del Ministerio de Interior por parte de la Dirección de Emergencias de la Comunidad Autónoma «eran erróneos» en un primer momento, según fuentes del Ministerio. Un documento en el que se incluye información relativa a las hectáreas afectadas, la dirección del viento o la previsión meteorológica, y con el que se justifica – o no – la intervención de la UME, «que es un medio extraordinario de último recurso cuando se dan las circunstancias oportunas», recuerdan las



Un camión de la UME, en un incendio en Bullas en 2020. R. CAVAL / AGH

mismas fuentes ministeriales.

Más de seis horas después de haberse declarado el incendio y una hora y media después de la primera petición formal de la Comunidad a la Delegación del Gobierno, llegó la llamada telefónica del director general de Protección Civil del Ministerio, Leandro Marcos, al director general de

Emergencias de la Comunidad, Fulgencio Perona, para pedir «datos adicionales».

Según fuentes de la Consejería de Emergencias, Perona aseguró que los datos relativos al incendio «ya habían sido aportados» y fue el director general de Protección Civil quien determinó en esa conversación que, «con los datos

dios aéreos», tal y como explicaron fuentes del Ministerio, que dejó a la Región dependiente de un Kamov situado en Jaén, a una distancia que oscila entre los 50 y los 75 minutos, dependiendo del punto de la Región al que debiera desplazarse. Fuentes del departamento de Teresa Ribera reiteran que «todos los medios funcionan donde se les necesita y ninguna comunidad autónoma puede autojudicialse esos medios». Sin embargo, el director general de Emergencias del Gobierno regional afea que el Kamov asignado a La Alberquilla «se encuentra fuera de la Región

desde hace varios días, originariamente por ser desplazado al incendio forestal de Huesca y, posteriormente, no haber vuelto a la base».

«Nos sorprende»

«Dado que las condiciones meteorológicas de este verano están siendo especialmente duras y que el riesgo de incendios es muy alto, nos sorprende esta decisión del Ministerio», continúa Perona en su escrito. Una medida que se ha tomado «sin previo aviso» y «cuya motivación desconocemos». Por todo ello, la Comunidad solicita que se «reconsidere de forma inmediata la decisión, de tal forma que el Kamov se reactive con la máxima urgencia o, en su caso, se incorpore otro medio aéreo de gran capacidad que sustituya al previsto hasta la finalización de la campaña de verano».

Esto es precisamente lo que reclamaban fuentes de la lucha contra incendios en la Región de Murcia, que criticaban en junio que no se hubiera puesto «ninguna alternativa a la escasez de medios» derivada de la reducción de aeronaves. Estas mismas fuentes, que consideran «inaudita» la última decisión del Ministerio por encontrarnos «en plena campaña contra incendios», achacan el cierre de la base de La Alberquilla al hecho de que al helicóptero asignado «no le quedan horas de vuelo» disponibles en arreglo a las cláusulas añadidas a los meses de servicio. «Sería tan fácil como aumentar el pliego de horas», resume este técnico de la Comunidad.

Por su parte, el Ministerio no respondió ayer a las preguntas de LA VERDAD.



2015. NACHO GARCÍA / AGM

que él tenía, no se podía asegurar que la UME fuera necesaria» en el incendio de Sierra Larga.

«Optimizar recursos»

La versión del Ministerio es que la «Comunidad renunció al envío de la UME» después de esa llamada. Y así lo admite el propio Gobierno regional, pero con matices. «Después de varias horas de espera, valoramos la situación y decidimos que, con los medios de que nosotros disponíamos en ese momento y con la ayuda de Castilla-La Mancha y Andalucía, podíamos hacerle frente al incendio». Es decir, la Consejería de Emergencias se inclinó por «optimizar recursos». Sin embargo, las mismas fuentes de la Comunidad dejan claro que «la solicitud se realizó en un momento en que el incendio tenía tal envergadura que necesitábamos el apoyo de la UME, y gracias a los medios propios y a la ayuda de Castilla-La Mancha, Andalucía y los hidroviones, pudimos salir adelante».

De hecho, no fue hasta las seis y media de la tarde de ayer cuando la Comunidad dio por «con-

trolado» este incendio, que ha arrasado más hectáreas que en el último fuego declarado en Jumilla (410, por 400 del anterior) a lo largo de un perímetro de 27 kilómetros.

«Burocracia»

En este sentido, la Consejería explica que, «si se solicita la UME, no se puede perder el tiempo con tanta burocracia, poniendo en peligro el medio natural y a las personas», y critica la «tardanza» del Ministerio a la hora de aprobar dispositivos urgentes en momentos de especial riesgo para la propagación de incendios. «En la lucha contra el fuego no hay fronteras ni colores políticos y la rápida respuesta puede significar un susto o una tragedia medioambiental», explican las mismas fuentes de la Comunidad.

Asimismo, la Consejería solo tiene «palabras de agradecimiento» para la UME «por su permanente implicación y colaboración, ya sea para hacer frente a los incendios o a cualquier otra situación sobrevenida que ha podido sufrir la Región en los últimos años».

CONSIGNACIÓN DEL REPARTO DE FONDOS

Cifras en euros. Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto demográfico

CC AA	Inicio	Dens. 0-12,5	Den >8	Pérdida población	Superficie forestal	Sup. Fores. ENP o RN2000	Total
Andalucía	600.000	730.380	603.863	64.842	2.125.842	826.478	4.951.406
Aragón	600.000	337.574	772.669	172.629	1.244.615	428.481	3.555.968
Asturias	600.000	64.686	100.730	294.559	366.665	95.282	1.521.922
Baleares	600.000	0	1.483	751	105.738	45.519	753.491
Canarias	600.000	0	6.242	32.079	275.174	115.152	1.028.646
Cantabria	600.000	55.945	81.421	115.928	173.375	47.488	1.074.158
C.-La Mancha	600.000	465.084	1.119.744	252.622	1.712.038	603.956	4.753.444
Castilla y León	600.000	648.286	1.851.887	529.509	2.347.343	777.054	6.754.078
Cataluña	600.000	150.389	366.752	10.176	955.747	323.961	2.407.025
C. Valenciana	600.000	205.253	160.868	19.041	602.972	290.601	1.878.735
Extremadura	600.000	497.237	537.303	355.971	1.366.976	401.712	3.759.199
Galicia	600.000	221.186	149.342	344.324	971.178	112.901	2.398.931
C. Madrid	600.000	44.863	9.953	110	208.565	101.830	965.322
R. Murcia	600.000	55.325	0	2.340	243.554	86.989	988.008
Navarra	600.000	51.582	102.106	64.938	282.855	90.813	1.192.294
Pais Vasco	600.000	10.248	19.972	7.636	234.037	53.748	925.641
La Rioja	600.000	25.961	55.665	108.546	147.980	52.822	990.974
Ceuta	50.000	0	0	0	546	198	50.744
Melilla	50.000	0	0	0	0	14	50.014
TOTAL	10.300.000	3.564.000	5.940.000	2.376.000	13.365.000	4.455.000	40.000.000

Un fondo de 1,2 millones pondrá en valor espacios forestales y combatirá la despoblación

La inversión del Gobierno de España permitirá el fomento de la bioeconomía en municipios con problemas demográficos

LA VERDAD

MADRID. El Consejo de Ministros autorizó ayer, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco), la distribución de 55 millones de euros para impulsar actuaciones en municipios situados en zonas de reto demográfico. De esta cantidad, un total de 1,2 millones corresponden a la Región de Murcia, según fuentes del Gobierno central.

De esos 1,2 millones, 988.008 euros están destinados a iniciativas ligadas a la bioeconomía, procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Los otros 299.971 euros serán para impulsar accio-

nes de dinamización territorial, cofinanciadas con cargo al Fondo de Cohesión Territorial.

Los 988.008 euros que recibirá la Región para actuaciones en bioeconomía se centrarán en proyectos que incentiven el uso sostenible de los recursos forestales en los municipios, generen empleo y revaloricen el territorio en su área de influencia. Las iniciativas financiadas tendrán que garantizar beneficios sociales en su ámbito de aplicación y deberán iniciarse antes del 30 de junio de 2023, con un plazo máximo de ejecución hasta el 31 de mayo de 2026. De este modo, las propuestas financiadas deberán orientarse al aprovechamiento silvi-

La Región es una de las autonomías que menos cantidad percibe al estar menos afectada por la pérdida de población

La Comunidad recibe 2.255 millones en entregas a cuenta

El Ministerio de Hacienda y Función Pública ha distribuido 74.184 millones de euros en concepto de entregas a cuenta a las comunidades autónomas entre enero y agosto de 2022, de los que a la Región correspondieron 2.255 millones. Cataluña y Andalucía, con 13.954,54 y 13.812,97 millo-

nes, respectivamente, fueron las autonomías que más dinero han percibido en lo que va de año. Este ingreso corresponde al sistema de financiación autonómica, que opera mediante unas entregas a cuenta de los recursos tributarios que se estima se ingresarán a lo largo del ejercicio en concepto de IRPF y los porcentajes que marca la ley que les corresponde del IVA e Impuestos Especiales, y que el Estado central adelanta.

cola, la ganadería extensiva y a producciones forestales sostenibles como las de corcho, resina, biomasa, aceites, piñón, castaña, setas, trufas, apicultura o plantaciones medicinales.

También serán financiadas iniciativas en materia de turismo sostenible y compatibles con la conservación del medio forestal, la promoción de la capacitación en el ámbito forestal o la creación y fortalecimiento de pymes que desarrollen líneas de trabajo sobre aprovechamiento y protección del medio forestal.

Para el reparto de fondos, se han tenido en cuenta criterios como la densidad de población, la pérdida de habitantes, la superficie forestal y la superficie protegida. La Región es una de las autonomías con menos pérdida de población, a juzgar por la distribución realizada.

Asimismo, la convocatoria también cubrirá las labores de restauración de zonas que hayan sufrido incendios forestales, siempre que favorezcan la recuperación de la actividad económica, se localicen en zonas vulnerables a la despoblación, respeten el ecosistema e incorporen la dimensión del beneficio de la actuación para la población local.

En cuanto a los casi 300.000 euros para luchar contra la despoblación, la Región deberá impulsar medidas de ordenación del territorio que favorezcan un desarrollo local sostenible, abordar el desequilibrio territorial en el acceso a servicios públicos y promover actuaciones para incrementar la actividad económica y empresarial en zonas vulnerables al declive demográfico.

José Vélez califica de «daño colateral» y «circunstancial» eliminar el tren por Archena

El Ejecutivo regional responde al delegado del Gobierno que sus palabras suponen «una burla» a los ciudadanos

P. NAVARRO / M. BUITRAGO

MURCIA. «Circunstancial». Así ha calificado el delegado del Gobierno, José Vélez, la supresión del servicio ferroviario entre Archena y Albacete, que será sustituido a partir de mañana por autobuses entre la Región y la ciudad manchega, para tomar allí un AVE hasta Madrid. «Entiendo las críticas de los alcaldes de los municipios y siempre he sido un defensor de esta línea», dijo el también secretario general del PSRM y exalcalde de Calasparra.

Vélez señaló que seguirá trabajando para que la línea directa con Madrid, a través de Cieza y Hellín, se electrifique en un futuro. Sin embargo, pidió comprensión ante unos «daños colaterales», que tienen como causa la modernización de «unas infraestructuras ferroviarias que estaban en la antigüedad», y que traerán, además de la llegada soterrada del AVE, el «servicio de Cercanías más moderno de España». «Fue el Partido Popular, el que pactó el AVE por Cuenca, abandonando el trazado por Chinchilla», concluyó Vélez.

El tramo entre Murcia y Albacete se quedará prácticamente sin tráfico ferroviario a partir de mañana, como anunció Renfe. Solo circulará un tren los viernes y domingos entre Madrid y Aguilas: parte del recorrido se hará por tren entre Atocha y Archena, y el resto en autobús hasta la localidad costera, y viceversa. Junto a esto, transitan por la línea una media de cuatro convoyes de mercancías cada semana, con origen y destino en Nonduermas. Las mercancías de Escombreras han sido desviadas por Alicante, ya que la línea de Chinchilla quedó cortada en Murcia para ejecutar las obras de soterramiento, origen de la cancelación de servicios en dirección a Lorca y a Albacete durante tres años.

Como avanzó LA VERDAD, Renfe cambió el modelo del tren que venía prestando el servicio por Archena: un moderno Intercity por otro automotor con más de 40 años de antigüedad, con peores prestaciones.

«Una tomadura de pelo»

El Gobierno regional considera una «burla a todos los ciudadanos de la Región y una desfachatez»

que se pueda considerar un «mero 'daño colateral circunstancial' la supresión del servicio a Madrid a través de Archena, «que agrava aún más la isla ferroviaria en la que nos ha convertido el Gobierno central», manifestó el consejero de Fomento e Infraestructuras, José Ramón Díez de Revenga. Pidió al delegado del Gobier-

no que «no justifique lo injustificable». «No se está realizando obra alguna en esa línea y por tanto no es verdad que el corte sea para mejorar la conexión a Madrid por Cieza y Hellín», añadió Díez de Revenga, por lo que en su opinión es una «tomadura de pelo». A su juicio, se trata de «una decisión unilateral más del

Gobierno central. «Desde que está Sánchez es un no parar de 'daños colaterales' en materia ferroviaria, con el único resultado de atacar los intereses de la Región y alejarnos del resto de España. Primero nos impidió tener el AVE hace cuatro años; luego nos quitaron los cercanías; nos cortan los trenes directos con Madrid, nos ponen un trayecto infernal en autobús y nos trasladan la estación término más lejos».

Vox pide explicaciones

Los diputados de Vox por Murcia Lourdes Méndez, Joaquín Robles y Luis Gestoso, han solicitado en el Congreso la comparecencia de la ministra de Transportes, Raquel Sánchez, para que explique el estado de los servicios ferro-

Renfe pone mañana en marcha los autobuses con Albacete, entre las protestas de los municipios afectados

viarios en la Región, incluyendo las incidencias detectadas y las medidas adoptadas, señaló el partido en un comunicado.

«Hemos solicitado la comparecencia de la ministra para que aclare, además, la preocupante situación actual del estado de ejecución de las obras del AVE en la Región de Murcia», señaló Méndez. Asimismo, han pedido a Sánchez una explicación sobre el plan alternativo de autobuses con Albacete.



Vecinos de Hellín, Cieza y Murcia protestaron ayer por la tarde en la estación de la ciudad castellanomanchega. CLAUDIO CABALLERO

Más de 300 personas reivindican en Hellín el mantenimiento de la línea

La Plataforma por el Tren califica de «cacicada» el recorte del servicio y anima a seguir adelante con las movilizaciones

CLAUDIO CABALLERO

HELLÍN. Mas 300 personas, algunas procedentes de la Región de Murcia, se concentraron ayer en la estación de ferrocarril de Hellín (Albacete) tras el llamamiento de la Plataforma por el Tren para protestar por la decisión de Renfe de eliminar los trayectos que aún se mantenían en esta li-

nea tras el comienzo de las obras del soterramiento del AVE en Murcia y que unían con un Intercity los municipios de Archena, Cieza y Hellín con Albacete.

Durante la concentración, el alcalde de Hellín, el socialista Ramón García, pidió al Gobierno regional «más presión para exigir a Adif y a Renfe que reculen y que no dejen a este trayecto sin un solo tren con paradas en Archena, Cieza y la propia ciudad de Hellín. No basta solo que se exija al delegado del Gobierno en Murcia que presione a Madrid, que también, sino que la Comunidad de Murcia, junto a la de Castilla-La

Mancha y los ayuntamientos afectados, seamos capaces de vencer de la necesidad de seguir contando con una línea histórica y vertebradora». José Antonio Maciá, portavoz de la plataforma convocante, indicó que Renfe «se va a saltar todas las normas europeas sobre desarrollo sostenible y de transporte tras la eliminación de los trenes en la histórica línea, con más de 150 años de antigüedad». Por ello, volvió a hacer un llamamiento «a toda la población de los municipios afectados para que no consientan esta auténtica cacicada por parte de Adif y de Renfe».

A la concentración se sumaron los concejales de PP y Ciudadanos en Cieza Manuel Egea y Mónica García, quienes afearon «la apatía del alcalde Pascual Lucas, y su no asistencia a esta concentración», al tiempo que anunciaron la celebración en Cieza, en próximos días, de un llamamiento similar «para concienciar a la población de lo importante que es mantener este histórico servicio». El regidor ciezano indicó a LA VERDAD que cuando concluyan las fiestas patronales convocará un pleno para solicitar la continuidad de la línea.

Nicolás Vicente Carrión, asesor del sector ferroviario de UGT en Murcia, indicó que «si la población y los representantes políticos no reaccionan, podríamos estar ante el fin de esta línea, el itinerario más recto para ir a Madrid es con estos trenes».

El precio del alquiler registra una subida del 14% en un año

EP

MADRID. El precio del alquiler en la Región fue un 13,9% más alto el pasado julio que un año antes, con una media de 8,51 euros por metro cuadrado al mes, según los datos del Índice Inmobiliario Fotocasa.

Este incremento interanual, que es el cuarto más alto de todas las comunidades autónomas, también representa el dato más elevado desde diciembre de 2017 en la Comunidad. Respecto a junio, el alquiler subió un 0,9%.

En todas las autonomías subió el precio interanual del alquiler. Las comunidades más caras para alquilar una vivienda son Madrid y Cataluña, con 15,39 y 14,79 euros por metro cuadrado al mes.

NN GG recoge material escolar «ante la vuelta al cole más dura»

LA VERDAD

MURCIA. Nuevas Generaciones del PP en la Región ha puesto en marcha su tradicional campaña de recogida de material escolar para ayudar a las familias ante «la vuelta al cole más dura por culpa del Gobierno de Sánchez».

Su presidente, Antonio Landáburu, informó de que se realizará un llamamiento especial a la colaboración ciudadana para contribuir «con este granito de arena para que los más pequeños dispongan de todo lo necesario para desarrollar su educación en igualdad». Por su parte, el vicesecretario de Política Social de NN GG, Francisco Velasco, dijo que se pueden hacer donaciones en las sedes locales del PP hasta el próximo 10 de septiembre.



Placas solares en el tejado de un edificio situado en la pedanía murciana de Aljucer. GUILLERMO CARRIÓN / AGF

Solo el 5% de las solicitudes de ayudas al autoconsumo solar están tramitadas

La Consejería de Empresa tiene previsto aprobar en septiembre una nueva tanda del total de 6.774 peticiones presentadas

DAVID GÓMEZ

MURCIA. El Gobierno regional solo ha tramitado hasta el momento 365 solicitudes de ayudas para la instalación de paneles solares para el autoconsumo, lo que supone apenas el 5% del total de 6.774 peticiones recibidas. La convocatoria está activa desde noviembre de 2021. La Comunidad ya reconoció que se veía desbordada ante la avalancha de expedientes presentados.

Así consta en los datos oficiales de la Consejería de Empresa, Empleo, Universidades y Portavocía, actualizados a fecha de 27 de julio. Además de estos 365 expedientes tramitados, por valor de 4,8 millones de euros, hay otros 14 que fueron desestimados por no cumplir con los requisitos.

Fuentes de la Consejería aclaran que los 365 expedientes resueltos «son propuestas provisionales, porque una vez se les comunica que se les ha concedido la ayuda, los beneficiarios disponen de un tiempo para presentar alegaciones». Admiten las citadas fuentes que durante el mes de agosto, cuando la Administración se vacía de funcionarios por las vacaciones, no se han producido grandes avances, pero se estima que en septiembre saldrá una nueva tanda de concesiones.

Uno a uno

La Comunidad reconoce el retraso en la tramitación de los expedientes, pero matiza que no se trata de una convocatoria de rápida resolución. Los expedientes se analizan uno a uno, ya que son ayudas europeas en las que se requiere numerosa documentación, lo que alarga la tramitación burocrática. Asimismo, recuerdan que el dinero se le entrega al beneficiario una vez justificó la ayuda, no antes, pues así viene establecido en la convocatoria.

Recientemente, se supo que el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (Idae), dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica, comunicó a la Administración regional que dispondría de 13 millones de euros más para atender estas subvenciones, sumando así una cantidad total de 30 millones de euros. No obstante, pese a la ampliación del presupuesto, sigue sin haber fondos suficientes para atender el total de 6.774 solicitudes presentadas, pues estas están valoradas de forma global en 48,9 millones de euros.

El objeto de este programa de subvenciones son «las instalaciones de autoconsumo energético en el sector servicios y otros sectores productivos, sector residen-

El Ministerio concedió 13 millones de euros más ante la insuficiencia de fondos para atender todas las peticiones

cial, administraciones públicas y tercer sector y aplicaciones térmicas en el sector residencial». El plazo para solicitar las subvenciones concluye el 31 de diciembre próximo.

Pueden beneficiarse de estas ayudas las personas físicas o agrupaciones, así como personas jurídicas —empresas, instituciones, entidades locales, el sector público institucional, organizaciones del tercer sector, comunidades de propietarios y comunidades ciudadanas de energía—. El programa se divide en distintas líneas de ayudas, entre las que figuran la realización de instalaciones de autoconsumo, con fuentes de energía renovable, con o sin almacenamiento, y la incorporación de almacenamiento en instalaciones de autoconsumo renovables en el sector servicios y otros sectores productivos, en el sector residencial, las administraciones públicas y el tercer sector, así como la realización de instalaciones de energías renovables térmicas en el sector residencial.

La murciana Clerhp da otro paso para levantar un resort en Punta Cana de 275 millones

EP

MURCIA. Clerhp desarrollará un proyecto en República Dominicana que consiste en la construcción del resort Larimar en Punta Cana, de unos 2,7 millones de metros cuadrados de edificaciones residenciales y hoteleras y que le apor-

tará a la compañía una cartera de hasta 275 millones de euros, como ya adelantó LA VERDAD.

La empresa de infraestructuras murciana ha comunicado en BME Growth, el mercado alternativo en el que cotiza, el desarrollo de este nuevo proyecto, que incluye diversas infraestructuras

de ocio como un malecón con restaurantes y otro tipo de comercios rodeado de piscinas y atracciones de agua, centro comercial, zonas verdes, clubes deportivos, sanidad y educación.

Aunque Clerhp ya tiene el control total del proyecto (mediante la tenencia del 100% como titular

del terreno por parte de su filial Inecar), mantiene abiertas negociaciones con diversos inversores que pueden variar los porcentajes finales de la empresa, sin que en ningún caso pueda bajar del 80%.

Así, Inecar será la responsable de realizar las obras de todo el complejo durante 11 años, lo que supondrá una cartera de trabajo de 175 millones de euros en el área de estructuras, con un inicio de obras en la segunda mitad de 2023, y otros 100 millones de euros por las actividades de ges-

ción de proyecto, a iniciar en la primera mitad de 2023.

Para la parte hotelera, Clerhp ha firmado una carta de intenciones con un grupo estadounidense asentado en Atlanta, EV Hotel, para llevar a cabo conjuntamente la construcción de uno de los hoteles del complejo, que contará con 400 habitaciones. En virtud de este acuerdo, Clerhp aportará el suelo necesario para el hotel (30.000 metros cuadrados) y EV Hotel pagará los costes de construcción.

Dos arrestados por explotar a inmigrantes en situación irregular en fincas ganaderas

Los detenidos imponían jornadas de 12 horas, que llegaban a alargarse en algunos casos hasta 24, trabajando los 7 días de la semana y sin permisos

LA VERDAD

MURCIA. Un hombre de 62 años y una mujer de 31, responsables de dos fincas ganaderas de Fuente Álamo y La Murta, en Murcia, han sido detenidos por la Policía Nacional por la supuesta comisión de un delito contra los derechos de los trabajadores y contra los ciudadanos extranjeros.

Según las declaraciones recogidas, obligaban a inmigrantes sin papeles a completar jornadas laborales que solían ser de doce horas, llegando en algún caso hasta las 24. En estas fincas se trabajaba los siete días de la semana, con disponibilidad total y sin derecho a permisos aunque fueran por enfermedad ya que conllevaba a disminuciones salariales. El lugar habilitado para pernoctar y hacer vida era una antigua granja porcina que no tenía las condiciones mínimas de habitabilidad. Al parecer, en su día a día, eran sometidos de manera reiterada a humillaciones y amenazas de ser deportados si no cumplían con sus demandas.

Las investigaciones realizadas por agentes especializados de la

Policía Nacional en relación a este tipo de delitos, condujeron hasta la localización de estas fincas donde realizaron inspecciones junto a personal del Servicio de Sanidad de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias, así como de Inspección de Trabajo y Seguridad Social de la Región de Murcia. De este modo, comprobaron las precarias condicio-

nes de insalubridad e higiénicas en la que se encontraban los animales. Algunos convivían con otros ya muertos.

En total, fueron identificados diez trabajadores. Todos se encontraban en situación irregular o eran solicitantes de Protección Internacional, al proceder de un país extranjero con nulos recursos económicos, no tener familiares ni amigos en España y tener

personas dependientes de ellos económicamente en sus países de procedencia lo que, según explica la Policía Nacional, favorece que aceptaran y asumieran esas condiciones inhumanas.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juzgado en funciones de guardia, el cual decretó su puesta en libertad a la espera de la celebración del juicio oral.



La Policía examina las instalaciones de una de las fincas ganaderas implicadas en la operación. CNP

Herida una mujer tras chocar con su patinete contra un autobús en La Alberca

LA VERDAD

MURCIA. Una mujer resultó herida ayer tras chocar contra un autobús cuando conducía un patinete en la calle Gloria de la pedanía murciana de La Alberca, informó el Centro de Coordinación de Emergencias 112 de la Región de Murcia.

El aviso llegó con una llamada sobre las 15.39 horas, que informó al 112 de la colisión. La mujer, de 52 años, sufrió heridas en ambas piernas. Al lugar del accidente acudieron efectivos de la Policía Local y una ambulancia del Servicio de Urgencias. Los sanitarios atendieron a la afectada 'in situ' y procedieron a su traslado a La Arrixaca.

En San Javier, una mujer de 78 años requirió asistencia médica tras ser atropellada por un patín. La herida fue trasladada en ambulancia del 061 al hospital Los Arcos.

Por otra parte, un hombre de 83 años colisionó ayer con el vehículo que conducía contra un edificio situado en la calle Pintor Pedro Flores, en el barrio murciano de El Carmen. Los hechos ocurrieron a las 13.20 horas. El hombre, que viajaba solo, presentaba politraumatismos y fue trasladado al hospital Reina Sofía.

Hallan otro cadáver en Torre de la Horadada que podría ser del grupo de la patera que volcó

Desde el domingo son ya ocho los cuerpos sin vida rescatados frente a La Manga, San Pedro del Pinatar y varias playas de Alicante

EP

MURCIA. Efectivos de Salvamento Marítimo y Guardia Civil recuperaron ayer el cadáver de una persona en el mar, el octavo en los últimos tres días, a una milla náutica de la playa de la Torre de la Horadada, en el municipio alicantino de Pilar de la Horadada.

Se trata de un varón que se encontraba en avanzado estado de descomposición y que podría compartir rasgos con los siete cuerpos hallados en aguas de Alicante y Murcia entre el domingo

y el lunes, de los que se investiga si son parte de un grupo que viajaba a bordo de una patera desde Argelia y que volcó en alta mar.

El hallazgo se produjo pasadas las 13.03 horas, cuando un grupo de turistas que circulaban en una embarcación localizaron el cuerpo sin vida de esta persona y dieron parte a la Guardia Civil, según informaron fuentes conocedoras de los hechos.

De esta forma, se trataría del octavo cadáver localizado en relación con el naufragio: cinco de ellos en playas de Torrevieja y Pilar de la Horadada y tres en playas de La Manga del Mar Menor, en la Región de Murcia.

La investigación de la Benemérita se centra en aclarar si habrían viajado juntos en una embarcación con 16 personas migrantes a bordo.

El único superviviente del vuelco fue rescatado el pasado sábado por el helicóptero de Salvamento Marítimo de una embarcación de fibra, de seis metros de eslora, sin motor, que viajaba a la deriva, a 30 millas náuticas del Cabo de la Nao, en Jávea (Alicante), según la Guardia Civil.

Hasta el momento los cadáveres aparecidos en aguas de pla-

La principal hipótesis es que todos los fallecidos proceden de una misma embarcación que naufragó con 16 ocupantes a bordo

yas de la Región de Murcia son cuatro, y entre ellos se encuentra el de un niño de solo cuatro años. El menor fue hallado en el kilómetro 18 de La Manga, adonde se desplazó el equipo de Policía Judicial de la Guardia Civil, que se hizo cargo del cuerpo y lo trasladó al Instituto de Medicina Legal de Cartagena para la autopsia.

Varios días en el agua

El primero de los cadáveres fue localizado el domingo a la altura del kilómetro 16 de La Manga, por ciudadanos que navegaban por la zona. El cadáver llevaba ya varios días en el agua, dado el estado de descomposición que presentaba el cuerpo.

Horas después, la Policía Local de San Javier recibió el aviso por parte del ocupante de una moto de agua del avistamiento de otro cuerpo que estaba flotando en el mar a la altura del kilómetro 8 de la Gran Vía de La Manga.

Más tarde, fue localizado el cuerpo de una mujer vestida con ropa de tipo árabe. Minutos después de la medianoche, fuentes policiales confirmaron el hallazgo de un nuevo cadáver, esta vez en El Mojón.

Atendidos dos motoristas en dos accidentes consecutivos en la carretera RM-303

LA VERDAD

MURCIA. Dos motoristas resultaron heridos en la mañana de ayer en dos accidentes diferentes que se produjeron en la carretera RM-303, con apenas diez minutos de diferencia. El Centro de Coordinación de Emergencias recibió varias llamadas a partir de las 9.41 horas informando del primero de ellos. Un turismo y una motocicleta colisionaron en la pedanía de Alquerías.

A las 9.51 horas entró el aviso de que otro motorista necesitaba asistencia sanitaria urgente. En este caso no hubo más vehículos implicados. Ambos fueron atendidos en el lugar por los sanitarios y posteriormente trasladados al hospital Reina Sofía.



Irene Montero explica, ayer, en la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros, los detalles del proyecto de nueva ley del aborto. EFE

El Gobierno blindará por ley el aborto público y las bajas por reglas incapacitantes

Intentará que el Congreso apruebe antes de fin de año la norma que permite a las chicas de 16 y 17 años interrumpir el embarazo sin permiso paterno

ALFONSO TORICES

MADRID. El Consejo de Ministros remitió ayer al Congreso con la vltola de «máxima urgencia» la ley que blindará el derecho de todas las españolas a interrumpir voluntariamente su embarazo en el hospital público más próximo a su casa y que garantiza que ninguna mujer tendrá que acudir más a trabajar con una menstruación dolorosa e incapacitante.

La norma, que el Gobierno aspira tener aprobada y en vigor antes de final de año, crea un registro autonómico para que los médicos que no estén dispuestos a practicar abortos ejerzan por anticipado su derecho a la objeción de conciencia y, al tiempo, manda a las autonomías que, con esa información, organicen los hospitales públicos para que siempre haya al menos un profesional que pueda cumplir, a su vez, con el derecho de la mujer a la interrupción voluntaria del embarazo.

Es la fórmula para acabar con las artimañas que obstruyen el ejercicio de este derecho y que explican que el 85% de las intervenciones se hagan en clínicas privadas, que los 38 hospitales públi-

cos de Madrid no realicen un solo aborto o que en nueve provincias no se hayan practicado siquiera una de estas operaciones desde que en 1985 Felipe González las legalizase en tres supuestos.

La ley impulsada por la ministra de Igualdad crea, por primera vez en Europa, una baja médica sufragada completamente por el Estado que cualquier mujer diagnosticada de patologías o cuadros médicos que causen reglas invalidantes podrá solicitar a su doctor los meses que no esté en condiciones de ir a trabajar por los intensos dolores. No precisa de período de cotización mínimo ni tiene límite de días. «Se acabó ir a trabajar con dolor. La regla dejará de ser un tabú», subrayó ayer desde La Moncloa Irene Montero.

La ley de salud sexual y reproductiva, que también crea un permiso prenatal remunerado desde la semana 39 y que garantiza el derecho a una convalecencia pagada para toda persona que sufra un aborto, voluntario o no, revierte la reforma que el PP impuso en 2015 con sus únicos votos. Una vez el nuevo texto se publique en el BOE, las chicas de 16 y 17 años ya no precisarán del permiso paterno para interrumpir voluntariamente su embarazo.

Libre hasta las 14 semanas

Los plazos no varían respecto a la ley de 2010. El límite para la interrupción voluntaria del embarazo son las primeras 14 semanas

de gestación, pero permite la intervención hasta la 22 si se dan malformaciones fetales o riesgo vital para la madre.

Sin período de reflexión

Suprime el período de reflexión de tres días, el tiempo que por ley debía esperar la mujer antes de poder ratificar su intención de abortar. De igual manera, dejará de recibir, salvo que lo pida explícitamente, el sobre sellado con la información acerca de ayudas de apoyo a la maternidad.

Hospital público, la referencia

El punto central es que garantiza los abortos en hospitales públicos. Para lograrlo, regula de forma más estricta la objeción de conciencia. Habrá un registro autonómico para que las autorida-

des puedan organizar los servicios. La objeción será individual, previa, escrita y vetará los abortos en la pública y en la privada.

Lo más cerca del domicilio

La mujer tendrá derecho a que la interrupción se haga en el hospital público más cercano a su casa, esté en su región o en una vecina. Se quiere acabar con el suplicio de muchas españolas que han tenido que recorrer cientos de kilómetros porque donde viven ni un solo centro practica abortos.

Nuevo teléfono específico

Un nuevo teléfono gratuito, tipo 016, informará a las embarazadas, les ayudará a elegir método abortivo, las dirigirá al hospital o centro correspondiente y les dirá qué hacer si les ponen trabas.

No esperarán a los informes de la Fiscalía y el Poder Judicial

El Gobierno, cuando nadie sabe cuánto durará la legislación, persigue que la nueva ley del aborto sea lo antes posible una realidad certificada por el BOE. Ha decidido que las habituales dilaciones de las instituciones consultivas no van a gastar el poco tiempo de que disponen para la aprobación de esta nor-

ma. El 13 de junio pidió los informes preceptivos sobre el anteproyecto al Consejo General del Poder Judicial y a la Fiscalía. Ambos, según la ley, tienen 15 días prorrogables para entregar al Gobierno estos análisis, cosa que no han hecho dos meses después. Montero justificó el envío del proyecto al Congreso sin esperar las alegaciones porque «no han hecho su trabajo». No están dispuestos a arriesgarse a que tarden los cinco meses de la ley trans-

MEDIDAS

NUEVAS COBERTURAS

Implanta un permiso prenatal desde la semana 39 y una convalecencia para quien tenga un aborto

IGUALDAD DE ACCESO

Garantiza la gratuidad de los anticonceptivos de última generación y de la píldora del día después

Métodos de última generación

Garantiza la financiación pública de todos los métodos anticonceptivos hormonales (pastillas, parches, anillos o dispositivos intrauterinos), con preferencia de los de última generación. En un año habrá campañas en los institutos, centros sociales y prisiones que distribuirán métodos anticonceptivos de barrera, tanto masculinos como femeninos.

Píldora del día después

Las autonomías crearán centros de atención sexual y reproductiva que darán gratis la píldora del día después (ahora cuesta unos 20 euros en farmacias) y que garantizarán a la mujer que acude a abortar (elija método quirúrgico o farmacológico) que tendrá un acompañamiento especializado.

No tocan la 'tasa rosa'

El texto no contempla ni la supresión ni la rebaja del IVA de los productos de higiene femenina. No obstante, Montero aspira a lograr la rebaja del 10% al 4% en los Presupuestos de 2023. Lo que sí prevé la ley es el reparto gratuito de estos productos en institutos, prisiones, centros de la mujer y centros cívicos y sociales.

Multas a intermediarios

La gestación subrogada es una práctica ilegal en España que pasa a definirse como «explotación reproductiva». Se prohíbe y sanciona la publicidad de los intermediarios (agencias, clínicas y abogados) que burlan la ley poniendo en contacto a españoles con vientres de alquiler en el extranjero y gestionando el proceso.

Freno al abuso de cesáreas

Los hospitales tendrán protocolos idénticos de buenas prácticas en todas las etapas del embarazo, especialmente en el parto y el posparto. Se deberá recabar siempre el consentimiento informado de la paciente, que será quien decida qué procedimientos autoriza y cuáles no. Se perseguirá el abuso de cesáreas y de episiotomías.

Otras violencias contra la mujer

Además de la gestación subrogada, el texto incluye también explícitamente como formas de violencia machista, prohibidas y perseguibles en España, la esterilización forzada de mujeres con discapacidad intelectual y el embarazo y aborto forzados.

Los precios siguen disparados en el 10,4% en agosto pese a la caída de los carburantes

La tasa de inflación se reduce ligeramente, pero se asienta en los dos dígitos, y la subyacente escala hasta el 6,4%, la más alta desde 1993

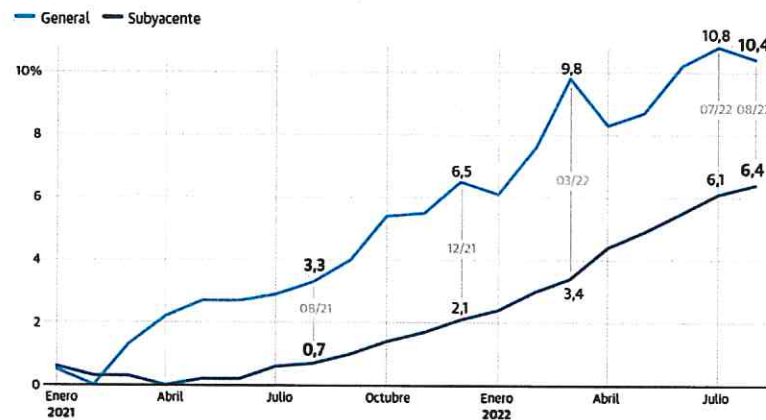
EDURNE MARTÍNEZ

MADRID. En agosto los precios se moderaron respecto a julio, pero muy ligeramente. La tasa de inflación pasó del 10,8%, la más alta en 40 años, al 10,4%, aún por encima de los dos dígitos por tercer mes consecutivo, según los datos adelantados ayer por el INE. El ligero descenso del IPC se debe a los precios de los carburantes, que llevan unas semanas abaratándose desde los máximos a los que llegaron en el mes de junio.

Por el lado contrario, los principales causantes de esta alta inflación fueron la energía y los alimentos frescos, confirmó el INE, además de la restauración y los paquetes turísticos, aunque ya todos los productos de la cesta de la compra están disparados tras meses de aumentos del coste de la luz y los problemas en las cadenas de suministro, que complica las importaciones.

Lo demuestra el dato de la inflación subyacente, que se situó en agosto en el 6,4%, una tasa que no tiene en cuenta ni los productos energéticos ni los frescos y que los expertos temen por ser mucho más persistente en el tiempo. Son tres décimas más que la tasa de julio, alcanzando un nivel que no se veía desde 1993, hace casi 30 años. De hecho, la inflación subyacente de

Evolución anual del IPC



Fuente: INE, OCDE y Ministerio de Asuntos Económicos

GRÁFICO R.C.

hace un año se situaba en el 0,7%, lo que refleja la espectacular escalada que ha experimentado.

El Gobierno considera que la evolución de la inflación ha comenzado ya su senda de «moderación» y explicó en un comunicado que los picos se han registrado en los meses de marzo, cuando Putin inició la guerra, y junio, cuando Rusia redujo el suministro de gas a Europa. «La desaceleración de la inflación coincide con la puesta en marcha de los paquetes de medidas del Gobierno, lo que demuestra la eficacia de las medidas adoptadas», aseguraron tras conocer los datos del INE.

La vicepresidenta económica, Nadia Calviño, explicó ayer en una entrevista en TVE que «es normal» que una vez que se pone en marcha la escalada de la inflación por la crisis energética y los problemas en las cadenas de suministro se produzca un «alza de los precios de todos los bienes». Pero vaticinó que esta tendencia «tiene que frenarse en los próximos meses» y que volveremos a niveles «más normales de inflación» el próximo año.

Pese al optimismo del Ejecutivo, la inflación lleva en máximos desde que comenzó el año. Enero marcó un 6,1%, una tasa que ahora parece incluso baja. Pero en febrero –coincidiendo con el comienzo de la guerra de Ucrania– inició su rápida escalada marcando un 7,6% que se transformó en un 9,8% en marzo. En abril se moderó 1,5 puntos de golpe, hasta el 8,3%, pero solo fue un espejismo. En mayo escaló hasta el 8,7% y en junio alcanzó el 10,2%, pese a la puesta en marcha del tope al gas

y al resto de nuevas iniciativas del Ejecutivo para intentar contenerla. Julio tocó el máximo en el 10,8%, una tasa que ahora desciende pero solo cuatro décimas.

Pico de la curva

Hay señales de que los precios podrían haber tocado techo. El petróleo y las materias primas (como el aluminio o los cereales) siguen cayendo desde los máximos a los que llegaron en febrero y marzo. Esto unido a la gratuidad de los trenes de Cercanías y rebaja del resto del transporte público que se pone en marcha el día 1 de septiembre debería rebajar la tasa de IPC del próximo mes. Sin embargo, la situación depende en gran medida de factores internacionales y los precios de la electricidad siguen sin dar tregua pese al tope ibérico que limita las subidas.

Por el lado mensual (agosto sobre julio), el IPC registró en un repunte de una décima, frente al retroceso de tres décimas experimentado en julio. Al ser una subida menor a la de agosto de 2021 (cinco décimas) hace que en tasa interanual se modere al 10,4%. El próximo 13 de septiembre el INE confirmará este dato.

Estos datos provocaron que UGT hiciera un llamamiento para alcanzar un pacto de rentas «justo» para que empresas y trabajadores «aporten de manera igualitaria» para contribuir a la reducción de la inflación. Además, el sindicato pidió al Gobierno que establezca un control de precios para bienes y servicios básicos, de manera que «se evite la especulación».

Cae el consumo y las tiendas no recuperan su nivel pre-Covid

E. MARTÍNEZ

MADRID. En el último año todas las compras se han encarecido. La luz, la gasolina y la cesta de la compra es un 10,4% más cara este agosto que en 2021, según los datos publicados ayer por el INE. Pero también las prendas de vestir, pese a que los negocios no están repercutiendo a los precios finales en su totalidad la gran subida de costes que afrontan.

Y precios más altos implica un menor consumo, lo que hace caer las ventas del comercio minoris-

ta. Los últimos datos del INE revelan que las ventas cayeron un 3,3% en el mes de julio respecto al mismo período de hace un año. En términos mensuales (julio sobre junio), el comercio recortó sus ventas un 0,7%, su mayor caída desde marzo pese a que julio fue mes de rebajas y se solían registrar aumento de las compras por este motivo. Las ventas minoristas acumulan así tres meses consecutivos de retrocesos.

Por sectores, las ventas de alimentos cayeron un 3,3% en julio en comparación con hace un



Vecinos haciendo la compra en un mercado de Madrid. EFE

año, mientras que las del resto de productos retrocedieron más, un 6,6%. Donde se registraron mayores caídas fue en las pequeñas tiendas (-9,5%), seguidas de las grandes cadenas (-4%), las grandes superficies (-1,5%) y las pequeñas cadenas (-0,5%), según los datos del INE.

Desde la patronal textil, Aco-

text, explican a LA VERDAD que estas cifras «constatan la mala situación del comercio textil», donde en julio ha habido una gran desaceleración de las compras pese a ser el mes de las rebajas. Su presidente, Eduardo Zamácola, asegura que las ventas del sector continúan un 40% por debajo de las de 2019, antes de que estallara la pandemia. Y vaticina que el otoño y el invierno van a

La facturación del comercio minorista se desplomó un 3,3% en julio pese a ser el mes en el que comienzan las rebajas

ser «tremendamente complicados» por un incremento de costes disparados por las materias primas, la logística y el gasto en electricidad. Una subida de costes que es «muy difícil de trasladar a los precios de venta al público» porque el consumidor «no está dispuesto a pagar más dinero por la misma prenda que el año pasado», destaca Zamácola.

Los datos de inflación de julio –últimos detallados– revelan que las prendas de vestir de hombre han subido un 6,6% respecto a hace un año, las de mujer un 5,2% y las de niño, un 2,4%.

BOLSAS

IBEX35 7.979,80	-0,12%	DOW JONES 31.682,95	-1,30%	EUROSTOXX 3.561,92	-0,24%	NASDAQ 11.818,79	-1,65%	FTSE 100 7.361,63	-0,88%	DAX 40 12.961,14	0,53%
---------------------------	---------------	-------------------------------	---------------	------------------------------	---------------	----------------------------	---------------	-----------------------------	---------------	----------------------------	--------------

IBEX 35

Títulos	Cierre	DIFC.	Reint. 22
ACCIONA	197,200	-2,18	17,31
ACCIONA ENERGIA	41,620	-1,09	27,75
ACERINOX	9,148	-1,55	-19,65
ACS	22,280	-0,27	-5,47
AENA	122,250	0,20	-11,92
AMADEUS	52,860	0,46	-11,37
ARCELORMITTAL	23,790	-1,84	-16,16
B. SABADELL	0,677	3,26	14,46
B. SANTANDER	2,448	1,70	-16,77
BANKINTER	5,034	3,43	11,64
BBVA	4,487	1,20	-14,54
CAIXABANK	2,942	1,80	21,87
CELLNEX	39,460	0,03	-22,90
ENAGAS	18,680	-2,89	-8,43
ENDESA	12,500	-1,49	-13,37
FERROVIAL	25,420	-0,59	-6,64
FLUIDRA	16,000	1,91	-54,55
GRIFOLS	12,080	-0,21	-28,41

Títulos	Cierre	DIFC.	Reint. 22
IAG	1,240	-0,12	-27,26
IBERDROLA	10,645	-1,21	2,26
INDITEX	22,140	0,54	-22,40
INDRA	7,895	-1,25	-17,07
INM. COLONIAL	5,935	-0,50	-28,06
MAPFRE	1,647	1,54	-8,78
MELIÁ HOTELS	5,880	0,86	-2,03
MERLIN PROP.	9,230	-1,02	-3,55
NATURGY	28,150	-2,90	-1,68
PHARMA MAR	58,100	-0,03	1,89
RED ELÉCTRICA	18,905	-1,18	-0,63
REPSOL	13,195	-3,19	26,44
ROVI	48,460	-0,08	-34,34
ROVI	2,238	0,09	-2,54
SIEMENS GAMESA	17,925	0,00	-14,83
SOLARIA	21,400	-0,97	25,00
TELEFÓNICA	4,136	-0,14	10,61

Evolución del IBEX 35



INDICES MUNDIALES

Títulos	Cierre	DIFC.	Reint. 22
S&P 500	3.965,15	-1,62	-16,81
TOKIO	28.195,58	1,14	-2,07
PARIS	6.210,22	-0,19	-13,18
MILÁN	21.825,22	-0,08	-20,19
LISBOA	6.020,56	-1,50	8,10
ZURICH	10.897,80	0,01	-15,36
MOSCÚ	1.212,10	1,18	-24,04
BRASIL	110.298,00	-1,80	5,22
ARGENTINA	141.859,23	-1,35	69,89
MÉXICO	45.702,58	-1,34	-13,67
COLOMBIA	1.265,66	-1,88	-10,30
CHILE	5.499,01	-0,33	27,88
PERÚ	19.163,57	-1,43	-9,42
HONG KONG	19.949,03	-0,37	-14,74
CHINA	3.227,22	-0,42	-10,83

Agosto, el mes más caro de la luz a pesar del tope ibérico

El precio superará los 300 euros/MWh por el alza del coste del gas en los mercados mundiales, aunque será un 10,7% inferior al europeo

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. El verano de los récords energéticos tras el inicio de la guerra en Ucrania va a dejar la factura de la luz temblando este agosto, el que será el mes más caro de toda la historia en materia eléctrica. La combinación de factores ha querido que el precio de generación de la luz para estos últimos 30 días se sitúe en los 307 euros/MWh. Ni siquiera en marzo, tras la invasión rusa, la luz estuvo tan cara. Entonces, superó los 283 euros/MWh. Y ya se consideraba un hito con un impacto económico de dimensiones generalizadas en familias y empresas.

Sin embargo, a medida que han ido transcurriendo las jornadas en agosto, los precios de la luz han sido cada vez más caros. Para este mismo miércoles, el coste en el mercado mayorista subirá un 3,7% con respecto a ayer, hasta los 476 euros/MWh, tocando así un nuevo máximo desde que entró en vigor la excepción ibérica el pasado 15 de junio. De hecho, se trata del segundo precio diario más elevado. Solo es superado, por ahora, por el récord de casi 545 euros/MWh del 7 de marzo, en plena crisis entre Rusia, la UE y EE UU por la invasión.

La media de agosto se encuentra limitada por la excepción ibérica. Sin este mecanismo, el precio de la electricidad en España sería de media unos 533 eu-

ros/MWh, lo que supone unos 57 euros más que con la compensación para los clientes de la tarifa regulada, que pagarán así un 10,7% menos de media.

Los precios para este miércoles en el resto de países europeos también marcarán unos niveles especialmente altos. En el caso de Francia se sitúa por encima de los 650 euros/MWh, mientras que en Alemania será de más de 600 euros/MWh. En Bélgica se superarán los 516 euros/MWh, en Países Bajos los 534 y en Austria y Suiza se acercan a los 700 (673,28 euros/MWh y 682,47 euros/MWh, respectivamente).

El coste en España es el resultado de sumar el promedio de la subasta en el mercado mayorista a la compensación que pagará la demanda a las centrales de ciclo combinado por la aplicación de la excepción ibérica para topar el precio del gas para la generación de electricidad.

En la subasta, el precio medio de la luz en el mercado mayorista (el denominado 'pool') se situará este miércoles en 187,3 euros/MWh. A este precio del 'pool' se suma la compensación de 289 euros/MWh a las gasistas que tiene que ser abonada por los consumidores beneficiarios de la medida, los consumidores de la tarifa regulada (PVPC) o los que, a pesar de estar en el mercado libre, tienen una tarifa indexada.

Pero, ¿qué relación tiene el precio del gas con la luz? Cada día más en toda Europa. En el caso de España, el 42% de la producción eléctrica procede de los ciclo combinado, que usan gas para generar luz. Se trata de un porcentaje muy elevado y muy poco habitual ante la escasa producción renovable en estas jornadas.



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el canciller alemán, Olaf Scholz, ayer en Berlín. EFE

Francia se abre al gasoducto tras la petición común de España y Alemania

Sánchez coincide con el canciller alemán en aumentar las conexiones energéticas con toda Europa para ser «Solidarios» entre socios

JOSÉ M. CAMARERO

MADRID. Apenas unas horas después de que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el canciller alemán, Olaf Scholz, coincidieran ayer en la necesidad de incrementar las conexiones gasistas entre la península ibérica y el resto de Europa, para que los socios del centro y este dejen de depender de la arbitrariedad rusa, Francia movía ficha. Timidamente, pero lo hacía. Opuesta hasta ahora al proyecto de un nuevo gasoducto con España, el MidCat, el ministro galo de Economía, Bruno Le Maire, indicó que ambos países son «amigos» y que es necesario ana-

lizar sus opiniones. «Desde el momento en que lo piden, desde que los amigos lo piden, examinamos la demanda de nuestros amigos, de nuestros socios», indicó el responsable francés de la política económica del país.

Dos son los caminos por los que España puede aportar gas: Francia o Italia. Y Sánchez no descartaba ayer mismo esta última opción, si el Ejecutivo de Emmanuel Macron rechazaba el gasoducto a través de los Pirineos desde Cataluña. Sánchez recordó que las interconexiones con Europa se encuentran por debajo del 10%, «muy lejos de los compromisos que adquirimos». Por ello, ha agradecido «el compromiso de Alemania» para aclarar que si las actuales conexiones «no se realizan con el ritmo adecuado, también está sobre la mesa la de Italia». Es decir, que si Francia se opone al Midcat, se abre paso la vía del gasoducto por el Mediterráneo.

Sánchez ha insistido en la necesidad de mejorar las conexiones para «ayudar a los países que más lo necesitan». «No podemos tener cuellos de botella», expresó. «Ya sea por Francia o por Italia, España tiene que ser solidaria y atender a la llamada de los países amigos», afirmó en su comparecencia junto a Olaf Scholz en Berlín. Hasta ahora, Francia se ha opuesto a este gasoducto tanto por sus intereses energéticos como por la oposición ecologista.

Gazprom reduce el suministro

El grupo energético francés Engie anunció ayer que el gigante ruso Gazprom comenzó el martes a reducir aún más el suministro de gas alegando desacuerdos en los contratos. El presidente del país, Emmanuel Macron, ha convocado este viernes un Consejo de Defensa energético consagrado al aprovisionamiento de gas y electricidad en Francia.



Brigadas de limpieza retirando la biomasa en las playas de San Pedro del Pinatar, la semana pasada. **IVAN RODRIGUEZ**

Los promotores de la ILP: «A estas alturas de la película solo hay dos opciones, o la educación o la sanción»

«Cuando se apruebe la iniciativa, cualquier ciudadano podrá denunciar una situación de este tipo»

A. GONZÁLEZ

■ «En el momento en el que se reconocen los derechos del Mar Menor, cualquier persona puede denunciar que una actividad de este tipo ha sido agresiva». La Iniciativa Legislativa Popular (ILP) del Mar Menor para otorgarle personalidad a la laguna salada jugará un papel fundamental una vez que se le dé luz verde de forma definitiva en el Senado. Al menos eso es lo que esperan los promotores de la iniciativa y los centenares de miles de ciudadanos que con sus firmas lograron que la proposición de ley llegase hasta el Congreso de los Diputados y fuese aprobada.

«Se revisará el plan de gestión



Eduardo Salazar.

de la zona de especial conservación del Mar Menor para que estas cosas no vuelvan a ocurrir y la laguna tenga más vigilancia», señala a La Opinión Eduardo Salazar, profesor de la Cátedra de Derechos Humanos y Derechos de la Naturaleza de la Universidad de Murcia y uno de los promotores de la ILP.

Salazar explica que con la ILP, cuando se le dé el 'ok' definitivo -que se espera que sea a finales de septiembre o principios de octubre en la Cámara Alta-, cualquier ciudadano podría denunciar una

situación como la que ha sufrido el Mar Menor estos días ante los tribunales. Además, «los guardianes» de la laguna podrían decidir si «restringir las concentraciones de barcos siempre y cuando no estén destinados a tareas de investigación o conservación».

Salazar lamenta el episodio de la fiesta en la isla del Ciervo, ya que en esa zona de fondos arenosos existen algas marinas vitales para el ecosistema. «A estas alturas de la película del ecocidio no puede existir esa mentalidad entre los propietarios de los barcos; solo hay dos opciones, o la educación o la sanción», dice de forma tajante.

Por último, recuerda que el Mar Menor «no es un estanque ni una piscina donde vas con la colchoneta a beber», por lo que, cuando la «concienciación» falle, habría que apostar por «las sanciones», tratar de disuadir o advertir a la gente de que no lo haga «porque les puede caer un paquete», concluye el abogado ambientalista.

habían avisado que durante el fin de semana se intensificarían las labores de vigilancia.

Vélez reconocía, tras las críticas de la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC), que el número de agentes de la Guardia Civil «siempre es insuficiente, ya que siempre faltan», pero aprovechó para recordar que con el anterior Gobierno de España se perdieron 322 efectivos de Policía Nacional y Guardia Civil en la Región de Murcia, «agentes que con este Gobierno hemos recuperado».

En concreto, la AUGC denunciaba el pasado viernes que «la falta de personal y el envejecimiento de las embarcaciones» del Servicio Marítimo de la Benemérita «impiden realizar una vigilancia y control adecuados del Mar Menor».

Asimismo desde el sindicato policial explicaron que en este servicio trabaja una treintena de efectivos, una cifra que desciende durante las vacaciones estivales.

El delegado del Gobierno en la Región de Murcia se mostró especialmente duro este martes en sus críticas al Ejecutivo regional, al que acusó de «tenernos acostumbrados a incumplir la ley un día tras otro».

Para José Vélez, «lo realmente grave es que mientan a la ciudadanía y culpen al Gobierno de España y a la Guardia Civil de lo que sucede, todo el mundo es culpable para ellos menos quien gobierna en la Región de Murcia», lo que demuestra, según dijo, que «tenemos un Gobierno incompetente que no se lee ni sus propias normas que le obligan a preservar el medio ambiente».

Vélez también afirmó que «la gente en esta Región no admite más mentirosos ni incompetentes», ante la respuesta del consejero de Medio Ambiente, Antonio Luengo, quien afirmó hace unos días que el uso de embarcaciones con un fin lúdico le parecía «razonable y adecuado».

Vélez acusa al Ejecutivo de Miras de «tenernos acostumbrados a incumplir la ley un día tras otro»

Ecologistas denuncia a Medio Ambiente y a la empresa organizadora

Consideran que se trata de una infracción muy grave por el «importante impacto» para el hábitat

L.O.

■ Ecologistas en Acción de la Región de Murcia presentó este martes sendas denuncias por la «masiva» reunión de embarcaciones y el concierto nocturno que tuvo lugar junto al espacio natural protegido de la isla del Ciervo en la noche del pasado 20 de agosto. Por un lado, presentó una denuncia contra la empresa organizadora de la fiesta por el «posible incumplimiento» del decreto-ley 1/2019, de espectáculos públicos y actividades recreativas.

El artículo 7 de esta norma considera infracción muy grave «la celebración de espectáculos públicos o actividades recreativas ocasionales o extraordinarias sin título habilitante o excediendo de los límites

de los mismos, cuando se haya producido un daño o deterioro grave para el medio ambiente». Para la organización ecologista, «es notorio que el fondeo nocturno de más de cien embarcaciones con música a gran volumen y el vertido in situ de envases y residuos orgánicos supone un impacto importante».

Además, señaló que la ley 4/2009 de Protección Ambiental Integrada exige solicitar autorización para aforos de más de 150 personas. En este caso, las competencias en materia de espectáculos públicos y taurinos, según ha señalado, «corresponden a la Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura y Deportes, de manera que son su consejero y el director general de Administración local quienes deben incoar un expediente por infracción muy grave».

Por otro lado, Ecologistas en Acción ha interpuesto una denuncia ante la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, «como entidad competente de velar por el cumplimiento de la legislación de protección que

ampara a la Isla del Ciervo, como parte del Espacio Natural Protegido de la Red Natura 2000».

En este sentido, ha indicado que el Mar Menor y la isla del Ciervo «están amparados también por multitud de figuras de protección», entre las que ha citado las de Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), Zona de Especial Conservación (ZEC), Humedal de Importancia Internacional y Zona de Especial Protección del Mediterráneo (ZEPIM).

A esto, la asociación añadió que el Plan de Gestión Integral de los espacios protegidos del Mar Menor, aprobado en octubre de 2019, recoge los fondeos como un efecto negativo destacable por «deteriorar los fondos marinos» y, en consecuencia, las praderas y seres bentónicos existentes.

Asimismo, señaló que la zona donde se realizó «el concierto no autorizado pertenece al Área Potencial de Reintroducción del Partet», una especie en peligro de extinción según el Catálogo Español de Especies Amenazadas y la Ley de Fauna Silvestre de la Región de Murcia.

Por último, Ecologistas en Acción Región lamentó que «una empresa privada del sector del ocio opte por organizar eventos masivos dañinos sin autorización», al tiempo que reclamó la apertura de expedientes sancionadores.

LO | economía

La compra de más gas y petróleo encarece las importaciones casi el doble

► Durante el primer semestre el precio de adquisición de productos al extranjero ha aumentado un 92% respecto a 2021, el mayor crecimiento del país ► La inflación también ha sido partícipe del incremento de los costes

JUAN DANIEL GONZÁLEZ

El incremento de la llegada de productos energéticos como el petróleo, el fueloil y el gas natural a la Región de Murcia, y en concreto al Puerto de Cartagena, durante el primer semestre de este 2022 se ha traducido en un aumento del valor total de las importaciones, que ha sido de casi el doble respecto al mismo periodo del año anterior.

Según datos del último Informe de Comercio Exterior elaborado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en el periodo comprendido entre enero y junio de este año el coste de las importaciones ascendió a 9.319,6 millones de euros en la Comunidad, un 92,2% más que en 2021, cuando se situaba en 4.848,7 millones. Esta cifra supone casi el doble que se registró en la media nacional (40,7%) y sitúa a la Región de Murcia como la comunidad autónoma que ha registrado un mayor aumento, seguida por Islas Baleares (84,3%) y Andalucía (58,3%).

El incremento del coste de las importaciones se debe tanto a la inflación de los precios de los productos energéticos como al aumento de la llegada de este tipo de productos a través de la ciudad portuaria. Según el informe semestral de 2022 elaborado por el Puerto de Cartagena, la importación de mercancías es que la que sigue liderando la actividad portuaria con un total de 13,5 millones de toneladas. Entre los productos que proceden de otros países destacan los graneles líquidos. En su conjunto, la llegada de petróleo, fueloil y gas natural ha alcanzado unas cifras de 14,3 millones de toneladas, lo que se traduce en un incremento del 18,64% respecto al primer semestre de 2021.

Unos productos que son adquiridos a precios más elevados debido al aumento de los precios. El Índice de Precios de Consumo (IPC) de la Región subió un 1,8% en junio con respecto al mes anterior, el duodécimo mayor incremento de todas las comunidades autónomas, mientras que en términos interanuales au-



mentó un 10,9%, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

La compra de productos energéticos encabeza la lista del total de productos importados a la Región. Entre enero y junio de este año se adquirieron por un coste de 6.048 millones de euros (el 64,9% del total de las importaciones); alimentación, bebidas y tabaco con 1.462,8 millones de euros (el 15,7% del total); y finalmente la llegada de productos químicos supone un coste de 611,6 millones de euros (el 6,6% del total). Cifras que superan con creces, a las de 2021: productos energéticos por 2.568,1 millones de euros (53%); ali-

mentación, bebidas y tabaco por 870,5 millones de euros (18%); y finalmente productos químicos por 455,2 millones de euros (9,4%).

Este incremento en la importaciones provocó que el saldo comercial arrojara un déficit de 1.901,6 millones de euros en la Región durante el primer semestre, frente al superávit de 1.054,4 millones que se dio en el mismo periodo de 2021.

En el conjunto del país, las importaciones, con un incremento del 40,7% durante los primeros seis meses del año, se encuentra por encima de la media de la zona euro (34,1%) y la Unión Europea-27 (33%). También avanzaron las importaciones de Alemania (26,5%), Francia (30,4%) e Italia (44,2%).

En cuanto al mes de junio, en concreto, las importaciones alcanzaron en la Región un coste de 1.857,8 millones de euros, un 117% más que en junio de 2021, el segundo mayor incremento por comunidades del país, tan solo por detrás de Islas Baleares, que experimentó una reseñable subida del 386,9%, según reflejan los datos publicados en el informe de Comercio Exterior. Del total de productos importados a la Región para ese mes, los productos energéticos se encuentran en primera posición, con un coste de 1.297,9 millones de euros; alimentación, bebidas y tabaco con 263,1 millones de euros; y finalmente la llegada de productos químicos supone un coste de 98,5 millones de euros.

En julio, el tráfico de graneles líquidos en el Puerto de Cartagena ha mantenido el tipo, puesto que se situó en 2.587.783 toneladas, de un total de 3.095.556 toneladas, frente a las 1.818.647 (de un total de 2.348.361) que hubo en 2021, según datos facilitados por Puertos del Estado. La cantidad de este tipo de mercancía que ha pasado por la ciudad portuaria de enero a julio es de 16.964.337 toneladas (de un total de 21.501.646 toneladas), frente a las 13.873.779 (de un total de 17.913.676 toneladas) del año anterior, un 22,28% más.



Dos buques en labores de carga y descarga en Escombreras. WAN ORAZO

La adquisición de cereales a países extranjeros, al alza

Cerca de 1,5 millones de toneladas pasaron por el Puerto de Cartagena durante el primer semestre

J.D.G.

Al incremento en las importaciones de graneles líquidos como el crudo, el fueloil y el gas natural que pasan por el Puerto de Cartagena, también se suma el alza de los graneles sólidos, que han aumentado en un 16,85%, (3,4 millones de toneladas movidas) con la descarga de cerca de 1,5 millones de toneladas de cereal que, durante los primeros meses del año, procedieron de Ucrania y que, a raíz de la crisis bélica, ha comenzado a llegar desde otros mercados.

La presidenta de la Autoridad Portuaria de Cartagena, Yolanda Muñoz, explica que «el cereal sigue generando muy buenas cifras gracias a que nuestros agricultores ganaderos fueron muy previsores y concentraron las importaciones en los primeros meses del año, pero también a que no nos hemos quedado de brazos cruzados y hemos establecido relaciones comerciales con otros mercados en auge como EE. UU., Alemania, Brasil o Francia».

La importación de clínker y cemento también ha registrado números notables. En total se han importado 100.000 toneladas más que en 2021 (una tasa positiva del 60%) gracias, sobre todo, a la fidelización de tráficos con distintos puntos geográficos de España e Italia y a las nuevas alianzas con Argelia pero, principalmente, con Turquía.

CRISIS ENERGÉTICA ▶ LOS PAÍSES BUSCAN ALIANZAS PARA GARANTIZAR LAS RESERVAS DE GAS

La presión de España y Alemania fuerza a Francia a estudiar el proyecto del Midcat

▶ Sánchez y Scholz escenifican su apuesta conjunta por un gasoducto que conecte la península Ibérica y Europa Central
▶ El Gobierno quiere que el proyecto cuente con financiación europea y sirva para conducir hidrógeno verde en el futuro

E. BONET/A. JEREZ, PARÍS/BERLIN

Francia está dispuesta ahora, al menos, a estudiar la opción de un gasoducto con España, a través de los Pirineos. Después de mantenerse en su «no» a la opción de reactivar el MidCat como primer paso para una conexión gasista desde la península Ibérica a Europa Central, el Gobierno francés se muestra ahora dispuesto a examinar esa posibilidad porque se lo piden el presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, y el canciller alemán, Olaf Scholz, que son «amigos». Este es el sorprendente anuncio que hizo ayer el ministro francés de Economía, Bruno Le Maire, tras su intervención ante la universidad de veneno de la patronal francesa (Medef) en París.

«Desde el momento en que el presidente del Gobierno español y el canciller alemán lo piden, desde que los amigos lo piden, examinamos la demanda de nuestros amigos, de nuestros socios», señaló. «España y Alemania —reiteró Le Maire— son socios muy próximos de Francia». Así se expresó después de que Sánchez y



El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el canciller alemán Olaf Scholz.

EFE/EPA/CLEMENS BILAN

Scholz hubieran escenificado su apuesta conjunta por un gasoducto que conecte la península Ibérica y Europa Central. La puesta en escena de ambos líderes en los jardines del palacio de Meseberg, cerca de Berlín, no era sino una vuelta tuerca más en la presión que España y Alemania vie-

nen ejerciendo en las últimas semanas sobre Francia para ablandar su «no» al Midcat.

El ministro francés recordó igualmente que este proyecto de infraestructura «es una cuestión muy antigua». De hecho, Francia y España trabajaron en el pasado en la posibilidad de construir un

gasoducto entre los dos países por Cataluña (MidCat) que se añadiría a los dos que hay en la parte occidental, pero se abandonó en 2019, por ser considerado caro y de escaso interés comercial. En el contexto de los recortes de Rusia al suministro de gas a Europa, el canciller Scholz pidió el 11 de

agosto reactivar la interconectividad gasística de Europa Central con Portugal y España. El Gobierno español mostró enseguida su mejor disposición a reactivar el proyecto bajo dos condiciones: financiación europea y que el gasoducto también sirva en el futuro para conducir gases renovables, como el hidrógeno verde. Pero desde el lado francés, el Ministerio de Transición Energética siguió mostrando sus fuertes reticencias a retomar el viejo proyecto. Ahora, el anuncio de Le Maire de que Francia está dispuesta a «examinar» el proyecto ha sido interpretado como un giro esperanzador por quienes esperan la recuperación del MidCat.

«Se ha dado un paso muy importante», señaló la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, ayer tarde. «Se ha producido un movimiento en la buena dirección que pone de manifiesto la voluntad del Gobierno de Francia de dar una respuesta europea» a la crisis energética provocada por la invasión de Rusia en Ucrania el pasado mes de febrero.

Sánchez acepta debatir con Feijóo el plan energético en el Senado

▶ El PP quiere negociar nuevas propuestas para incluirlas en el Plan de Contingencia que se enviará a Bruselas

M. HERNÁNDEZ/P. ESTEBAN, MADRID

Pedro Sánchez recoge el guante de Alberto Núñez Feijóo. En medio de la ofensiva política iniciada este verano para dar la vuelta a las encuestas, que conceden el primer puesto al PP, el presidente del Gobierno ha decidido aceptar la propuesta del líder de la oposición que le retó a un debate en el Senado sobre la respuesta a la crisis económica que ha provocado la invasión rusa de Ucrania.

La portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, anunció que el jefe del Ejecutivo solicitó ayer su comparecencia en la Cámara Alta para «informar de plan de ahorro ener-

gético» y su dimensión territorial. Según la ministra, el presidente quiere un debate «sereno, constructivo y propositivo» sobre «ideas, proyectos y modelos».

Sánchez busca así confrontar con Feijóo sobre las medidas de ahorro energético, que han contado en el Congreso con el voto en contra del PP, aunque ahora este partido está dispuesto a negociar nuevas propuestas para incluir en el Plan de Contingencia que el Ejecutivo tiene que enviar a Bru-

Génova cree que el presidente intentará «tapar los problemas reales que afectan a las familias»

selas o en la tramitación del decreto como proyecto de ley.

En Génova, sin embargo, no se dan por satisfechos con la comparecencia del presidente, convencidos de que pretende «tapar con la energía los problemas reales que afectan a las familias, como la subida de precios en la cesta de la compra o los gastos que implica la vuelta al colegio».

«Sánchez está a tiempo de rectificar y comparecer para hablar de las incertidumbres económicas y sociales que afectan a este país. Que sólo se atenga a explicar en el Senado un decreto ya convalidado en el Congreso evidencia su falta de interés en debatir de política general», afirman desde Génova, asegurando que lo propuesto este fin de semana no fue un debate que «deje fuera problemas que atentan al presente y futuro de los españoles», zanjan.

Los grupos llevan mañana a Ribera sus propuestas contra la crisis energética

▶ Los partidos apuestan por la cogeneración industrial o la revisión al alza de los objetivos de la ley de cambio climático

ÁNGEL ALONSO, MADRID

La vicepresidenta tercera y ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, ha abierto la puerta de la negociación de nuevas medidas de ahorro energético y la oposición acordará este jueves con un saco lleno de propuestas.

El Ministerio de Transición Ecológica se ha propuesto diseñar con la oposición el plan de contingencia que enviará a Bruselas, y de paso, el instrumento legislativo con el que blindar las medidas.

Los grupos parlamentarios más ilusionados con la reunión

son, obviamente, los aliados del PSOE. Unidas Podemos despliega un repertorio de ideas como la revisión al alza de los objetivos de la ley de cambio climático, de manera que se acelere la implantación de las energías renovables.

ERC quiere extender las redes de autoconsumo hasta cinco kilómetros y apuesta por la cogeneración industrial, de forma que se facilite la entrada del biogás.

Por su parte, los independentistas vascos ponen el acento en la economía local, en la recuperación de «métodos de producción sostenibles; en el uso «equitativo y público» de los recursos y las materias primas; en la revisión al alza de los objetivos de la ley de cambio climático y en la ejecución de un estudio que trazará el camino hacia las energías renovables.

La mujer deberá consentir toda práctica invasiva en el parto

► La propuesta de la ley aprobada en mayo generó choques en el Gobierno debido a la creación de una baja laboral por reglas incapacitantes

PATRICIA MARTÍN. MADRID

■ Cinco días después de que el Congreso diera luz verde definitiva a la ley del solo sí es sí, el Consejo de Ministros aprobó, para su remisión a las Cortes, otra de las leyes estrella del Ministerio de Igualdad. Se trata de la reforma de la ley del aborto, que no incorpora cambios sustanciales sobre la propuesta inicial, que fue aprobada en mayo y que ya generó choques e intensas negociaciones entre Igualdad, en manos de Irene Montero, y el ala socialista del Gobierno, sobre todo debido a la creación de una baja laboral para mujeres que sufren reglas incapacitantes.

Eso sí, se han introducido matizaciones destinadas a reforzar los nuevos derechos, como el destinado a atajar la llamada violencia obstétrica. Cuando la ley entre en vigor, los profesionales sanita-

rios deberán requerir «el consentimiento libre, previo e informado» de las parturientas en todos los «tratamientos invasivos durante la atención al parto».

En el anteproyecto inicial aprobado en mayo, que no mencionaba el término violencia obstétrica porque genera rechazo en algunos sectores médicos aunque otros se abren a su utilización para atajar las malas prácticas, exceptuaba la petición de consentimiento informado en los casos en los que «la vida de la madre o el bebé esté en riesgo». Pero se ha eliminado esta excepción «en coherencia con la ley de autonomía del paciente» y porque «ha sido una cuestión observada por entidades sociales y mejora el texto respetando aún más la voluntad de la mujer», según explican fuentes del Ministerio dirigido por Irene Montero.



Manifestación en el Día de Despenalización del Aborto.

EFE/ZUMA

El apoyo al consentimiento responde al requerimiento de organismos internacionales, que han solicitado a España que ataje prácticas invasivas innecesarias y que pueden provocar daños en la madre y el bebé, ya que los datos disponibles indican que España es uno de los países europeos con

más partos instrumentales (cuando en el momento del expulsivo se requiere algún instrumento). Asimismo, aunque el uso de fórceps, episiotomías o cesáreas va en descenso, su uso aún supera los estándares recomendados.

Por otro lado, entre las novedades introducidas en el texto también destaca que se «garantizará la asistencia y el acompañamiento a la salud mental de las mujeres en caso de muerte perinatal». Los abortos involuntarios, sobre todo en avanzado estado de gestación, provocan un fuerte impacto psicológico en los progenitores, por lo que se ha introducido un capítulo para ayudar a las mujeres en esta dura situación.

En caso de muerte perinatal, la mujer tendrá asistencia y acompañamiento psicológico

LAS CLAVES

Las medidas sobre aborto

1 La ley crea un registro de abortores. Elimina los tres días de reflexión y permite a las jóvenes de 16 y 17 años abortar sin permiso paterno. Los centros de salud distribuirán la píldora del día después de forma gratuita.

Salud menstrual

2 Las mujeres con reglas dolorosas podrán acogerse a una baja laboral. Habrá un permiso universal en la semana 39 de gestación y otro cuando el médico estime que la mujer no puede trabajar tras un aborto. Se repartirán gratuitamente productos de higiene femenina en Institutos, prisiones, centros sociales y otros organismos.

Violencias reproductivas

3 Considera como tales la gestación subrogada y la esterilización, el embarazo y el aborto forzoso. Se prevé la formación de profesionales en el parto respetuoso y no intervencionista.

Anticoncepción

4 Se impartirá educación sexual en todas las etapas educativas y se repartirán anticonceptivos gratis en los centros educativos.

Los embalses se sitúan al 35,9 % de su capacidad tras bajar otro 0,9 %

EUROPA PRESS. MADRID

■ Los embalses españoles han perdido en la última semana 528 hectómetros cúbicos de agua, lo que representa el 0,9 % de su capacidad total, según datos del Ministerio para la Transición Ecológica. En este momento, hay un total de 20.174 hectómetros cúbicos de agua almacenada, lo que supone una reserva hídrica al 35,9 % de su capacidad total.

Las precipitaciones de los últimos días han afectado considerablemente a la vertiente Mediterránea y en menor medida a la vertiente Atlántica.

En este momento, los embalses albergan 9.251 metros cúbicos menos que la media de la última década en esta misma semana y 3.651 hectómetros cúbicos menos que en las mismas fechas de 2021, lo que representa un 18 % menos.

El Defensor del Pueblo abrirá una investigación sobre la Atención Primaria

► Salvemos la Atención Primaria reivindica centros de salud accesibles a toda la población y sin listas de espera

EFE. MADRID

■ El Defensor del Pueblo se comprometió ayer a abrir una investigación sobre el funcionamiento de la Atención Primaria a raíz de las quejas presentadas por el centenar de organizaciones profesionales, sociales y sindicales agrupadas en la plataforma Salvemos la Atención Primaria y las quejas de los ciudadanos.

La Federación de Asociaciones en Defensa de la Sanidad Pública (FADSP) aplaude la respuesta del Defensor, pero le exige una mayor celeridad porque «urge una Atención Primaria de calidad, accesible y para toda la población».



Consulta médica en un centro de salud de Castellón.

MANOLO HEBOT

También celebra que se muestre sensible a las reivindicaciones de Salvemos la Atención Primaria, que pasan por garantizar centros de salud abiertos, accesibles, próximos a toda la población y sin listas de espera, y dar prioridad a

las consultas presenciales por motivos clínicos.

Asimismo, las consultas telefónicas y telemáticas no deberán ser discriminatorias para personas mayores o con dificultades para manejar las nuevas tecnologías.

El detenido en los disturbios de Alcalá pertenece a la banda de Los Trinitarios

EUROPA PRESS. MADRID

■ El único detenido por la Policía en los disturbios originados la madrugada del domingo en las fiestas de Alcalá de Henares, que terminaron con cuatro agentes heridos leves, pertenece a la banda juvenil violenta de Los Trinitarios, informaron fuentes policiales.

Se trata de un joven de 19 años nacionalizado español y de origen iberoamericano. Esta persona ya ha quedado en libertad sin fianza por parte del Juez de Instrucción número 2 de Alcalá. Eso sí, tendrá que acudir al juzgado los días 15 de cada mes. Solo está acusado de resistencia y desobediencia a la autoridad.

La Policía Nacional, que lleva la investigación de los hechos, ya trabaja con la hipótesis de un conflicto entre bandas como desencadenante de los altercados.

La inflación da un respiro en agosto y baja cuatro décimas, hasta el 10,4%

► La moderación del precio de las gasolinas compensa en parte el creciente encarecimiento de electricidad, alimentos y precios turísticos ► La vicepresidenta Calviño abogó por elevar el salario mínimo interprofesional

ROSA MARÍA SÁNCHEZ, MADRID

Este mes que acaba hoy el índice de precios de consumo (IPC) anotó una variación mensual del 0,1%, por debajo de las cinco décimas que subió en agosto de 2021, lo cual ha permitido relajar la tasa de inflación hasta el 10,4%, cuatro décimas por debajo del dato de julio, cuando la subida anual de los precios alcanzó el 10,8%, la más intensa desde septiembre de 1984.

Según el dato adelantado del IPC de agosto publicado ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE), el ligero abaratamiento de los carburantes en agosto respecto al mes de julio ha compensado en parte el persistente encarecimiento de electricidad, alimentos, restauración y paquetes turísticos, permitiendo la primera inflexión de la inflación desde el pasado abril.

Los datos avanzados ayer por el INE son provisionales hasta el 13 de septiembre, cuando el organismo publique la estadística definitiva del IPC de agosto. Si se descuentan los precios más volátiles de la energía y de los alimentos no elaborados, la llamada inflación subyacente se situó en agosto en el 6,4%, la tasa más alta desde enero de 1993, frente al 6,1% de julio.

Satisfacción de Calviño

La inflación llegó en julio al 10,8%, alcanzando su mayor tasa desde septiembre de 1984, pese al abaratamiento de las gasolinas. Los picos de inflación se han registrado en los meses de marzo (9,8%), cuando Vladimir Putin inició la guerra, y en junio y julio, cuando Rusia redujo el suministro de gas a Europa.

La vicepresidenta primera del Gobierno, Nadia Calviño, confía en que el descenso de la tasa de inflación de agosto sea el inicio de la senda que, según previsiones de analistas y del Banco Central Europeo, debería llevar la subida de los precios en España y en la zona euro «a niveles más moderados» el año próximo, según dijo ayer en el programa *La hora de la 1*, en RTVE. La vicepresidenta espera que el giro anunciado por la Comisión Europea en el diseño del mercado eléctrico -siguiendo el modelo del tope al precio del gas de la ex-



Un conductor reposta en una gasolinera.

FERRAN MADEU

Calviño augura que el IPC seguirá a la baja en los próximos meses, aunque pide prudencia

La llamada inflación subyacente se situó en agosto en el 6,4%, la tasa más alta desde enero de 1993

cepción ibérica, en España y Portugal, contribuya a la moderación de la inflación. «Llevamos un año de retraso, pero más vale tarde que nunca», añadió, en alusión a la insistencia con la que el Gobierno español defendió durante los últimos meses un cambio de modelo eléctrico al que se ha resistido hasta ahora la UE.

También se refirió a la imposición de un tope al precio de los derechos de emisión de CO2 a nivel europeo, como una medida adicional «para hacer frente al chantaje de Putin» a Europa a través de la energía. «Poco a poco se va abriendo paso para

que se frene el precio del gas en los mercados internacionales», añadió.

Debate salarial

La vicepresidenta Calviño situó la lucha contra la inflación como el objetivo prioritario de la política económica del Gobierno, en el que incluyó la adopción de medidas de apoyo a las familias y colectivos más desfavorecidos y perjudicados por la subida de los precios.

En este sentido, abogó por elevar el salario mínimo interprofesional (SMI), en línea con el compromiso del Gobierno de situarlo en el 60% del salario medio español en 2023, pero afirmó desconocer que el Ministerio de Trabajo de Yolanda Díaz tenga una propuesta para hacer llegar el SMI a 1.078 euros el año próximo. El Gobierno -recordó Calviño- está a la espera de conocer la propuesta de la comisión de expertos creada para asesorar en materia de SMI.

Mejora de los salarios

Calviño subrayó que el contexto de inflación exige «una mejora de los salarios en el conjunto de la economía, como no puede ser de otra manera» y confió en la «responsabilidad» de los agentes sociales para llegar a un acuerdo para los próximos años que ayude a eliminar algunas incertidumbres en la economía española.

En particular, al hablar de la negociación entre Gobierno y sindicatos sobre la subida salarial para los empleados públicos en 2023, dijo: «Vamos a tratar de encontrar un alza que nos permita proteger las rentas de los empleados públicos». Desde su punto de vista «la moderación de los salarios y de los márgenes empresariales es clave para evitar una espiral inflacionista», de ahí su insistencia en la necesidad de un pacto de rentas entre patronal, sindicatos y Gobierno.

Frente a las declaraciones de la vicepresidenta segunda, Yolanda Díaz, de apoyo explícito a las movilizaciones sindicales frente al que, a su juicio, es el bloque de la patronal a la negociación de mejoras salariales, Calviño llamó a «enfrentar estos meses con templanza, a pesar de la incertidumbre».

Bonus salarial para la plantilla para aliviar la subida de precios

► La compensación puntual por el alza del IPC pospone la consolidación de las alzas salariales

EDUARDO LÓPEZ, BARCELONA

En momentos de elevada inflación pero buena marcha de los negocios, la paga extra, en tiempos pasados bautizada como *bufanda*, vuelve a aparecer. La paga antinflación es mano de santo empresarial para eludir la consolidación de subidas de salarios que compensen la pérdida de poder adquisitivo. Una paga especial permite posponer negociaciones de convenios, aquilatar el peso de los costes laborales en las cuentas de la empresa e incluso abordar nuevas contrataciones sin miedo a consolidar costes en el balance. Aquí algunas de las empresas que hábilmente han decidido establecer un bonus especial contra la inflación. Pero se intuye que habrá muchas más.

Mapfre. La aseguradora anunció en julio el bono a sus empleados en España de 350 euros adicionales en su nómina del mes para ayudar a afrontar la actual coyuntura económica, muy condicionada por la alta tasa de inflación. La medida alcanzó a 10.500 empleados del grupo en España, excluyendo de la misma al equipo directivo.

Sixt. La multinacional especializada en el alquiler de vehículos ha anunciado un bono especial para la plantilla con el fin de afrontar la subida de los precios de este año. La medida consiste en repartir 15 millones de euros entre todos sus empleados.

Tras el semestre más fuerte en términos de ingresos en la historia de Sixt, con un aumento de casi el 60% con respecto al año anterior, la compañía pagará un bono de 1.700 euros a cada uno de sus 8.000 empleados. Ya en los meses de junio y octubre del 2021 el grupo pagó un bono especial por el gran esfuerzo de su equipo humano durante la pandemia. La empresa prevé elevar la plantilla este año en mil personas.

APE. La empresa azulejera APE Grupo decidió en julio abonar a sus empleados 400 euros adicionales para ayudar a afrontar la actual coyuntura económica. Los directivos quedan fuera de la paga. APE ya repartió entre la plantilla en 2021 una paga única de 500 euros.